



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.991.- /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LAURA PIÑA
BURGOS

LAJA, 29 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Invitación Seremi del medio Ambiente de la región del Bío Bío y Seremi de Educación.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 396.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Srta. Laura Piña Burgos**, docente del CEIA "Rubén campos López", quien se dirigirá a la ciudad de Concepción, el miércoles 04 de septiembre 2013, con motivo de participar en programa "Capacitación de Educación Ambiental en cambio climático".
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación a la Srta. Piña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓